

**CONVOCATORIA 0048**

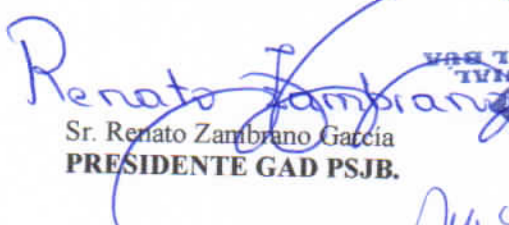
En calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, en aplicación del literal c) del artículo 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca a la sesión ordinaria del legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial San Jacinto del Búa, la misma que tendrá lugar el martes 8 de diciembre del 2020, a partir de las 14H30, en el salón Auditorio Carlos Garófalo, con los siguientes puntos a tratar.

Constatación del quórum.

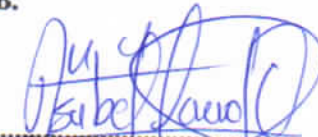
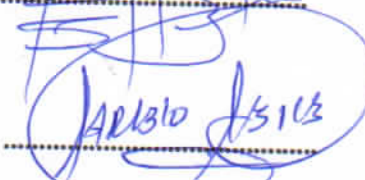
1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 46 (24/11/2020).
2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 47 (1 /12/2020).
3. ANALISIS Y APROBACION EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA EL PRESUPUESTO 2021
4. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Se ruega puntual asistencia.

San Jacinto del Búa, 4 de diciembre del 2020.

  
Sr. Renato Zambrano García  
**PRESIDENTE GAD PSJB.**

Sra. Isabel Cando.

  
.....  
  
.....

Mgc. Marcelo Freire

Sra. Marlene Pita

  
.....

Sr. Antônio Navarrete

  
.....

Dirección: Av. 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte  
Email. gadpsanjacintodelbua@hotmail.com  
Teléfono. (02) 2172 – 165  
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador



## ACTA 00048

A los ocho días del mes de diciembre del 2020, se reúnen los vocales del GAD Parroquial San Jacinto del Búa, en el Salón de actos Carlos Garofalo, siendo las 14H30, en sesión ordinaria previa convocatoria del presidente señor Renato Zambrano García: una vez constatado el quórum reglamentario, con la presencia de cuatro vocales, señor Antonio Navarrete, Mgc. Marcelo Freire, señora Marlene Pita y Tgla. Isabel Cando, se da inicio a la sesión ordinaria; El señor presidente manifiesta que de acuerdo a sus atribuciones del artículo 70 literal c) y en concordancia con el artículo 318 del COOTAD, solicita a la señora secretaria se de lectura al orden del día, la señora secretaria da lectura al orden del día con los siguientes puntos a tratar.

- 1.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 46 (24/11/2020)
- 2.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 47 (01/12/2020)
- 3.- ANALISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO 2021
- 4.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

### DESARROLLO

El señor presidente Renato Zambrano García pone a consideración el orden del día, el vocal Marcelo Freire expresa un cordial saludo a los presentes, y manifiesta que lamenta el percance mantenido por el presidente y adentrándonos al punto manifiesta que al haberse recibido con anticipación la documentación reglamentaria para iniciar la sesión, mociono que se apruebe el orden del día para la presente sesión, la misma que tiene apoyo por la señora vocal Marlene Pita; el señor Presidente solicita se someta a votación.

La señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Su voto a favor  
Msc. Marcelo Freire. Proponente su voto a favor  
Sra. Marlene Pita. Su voto a favor  
Sr. Antonio Navarrete. Su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad: **RESOLUCION: 043 APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA CONVOCARÍA 0048 DEL 08 DE DICIEMBRE DEL 2020 TAL COMO CONSTA EN LA CONVOCATORIA.**

#### 1. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 46 (24/11/2020).

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N°46 del 24 de noviembre del 2020, para que puedan analizarla y al momento tomar la palabra y elevar a moción para la aprobación de la misma, el señor vocal Antonio Navarrete solicita la palabra manifiesta que lamenta el inconveniente de salud que mantuvo el señor presidente e indica que una vez revisadas las actas y que las actas son el testimonio de lo que se trata en cada sesión y si tiene apoyo de los compañeros eleva a moción la aprobación del acta 046, moción que es apoyada por la señora vocal Isabel Cando; el señor presidente solicita se someta a votación.

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva; la señora secretaria procede a tomar la votación.



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 – RUC: 1768125670001

Tgla. Isabel Cando. Su voto a favor  
Msc. Marcelo Freire. Su voto a favor  
Sra. Marlene Pita. Su voto a Favor  
Sr. Antonio Navarrete. Proponente Su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION 0043: APROBAR EL ACTA 0046 (24/11/2020), SIN NINGUNA OBSERVACION.**

## 2.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA 47 (01/12/2020).

El señor presidente pone en consideración de los señores vocales la aprobación del acta N° 047 del 01 de diciembre del 2020, para que puedan analizarla y al momento tomar la palabra y elevar a moción para la aprobación de la misma, la señora vocal Isabel Cando solicita la palabra manifiesta que lamenta el inconveniente de salud que mantuvo el señor presidente y espera su pronta recuperación indica que una vez revisadas las actas desea elevar a moción la aprobación del acta N° 047 donde se aprobada el presupuesto en primera instancia, ya que allí se encuentra plasmado totalmente la información correcta por este motivo elevo a moción la aprobación del acta 047, moción que es apoyada por el señor vocal Marcelo Freire; el señor presidente solicita se someta a votación.

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva; la señora secretaria procede a tomar la votación.

Tgla. Isabel Cando. Proponente Su voto a favor  
Msc. Marcelo Freire. Su voto a favor  
Sra. Marlene Pita. Su voto a Favor  
Sr. Antonio Navarrete. Su voto a favor.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION 0043: APROBAR EL ACTA 0047 (01/12/2020), SIN NINGUNA OBSERVACION.**

## 3.- ANALISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA DEL PRESUPUESTO 2021.

El señor presidente manifiesta que en concordancia con el acta que se acaba de aprobar y tomando en consideración que no se han realizado cambios para el presupuesto 2021 a más de los solicitados por la comisión de planificación y presupuesto, la señora Marlene Pita solicita la palabra y manifiesta que lamenta que el presidente haya tenido un percance y espera que se recupere pronto, manifiesta que la documentación les llegó con el tiempo reglamentario y que al tratar el punto de análisis y aprobación en segunda y definitiva instancia del presupuesto 2021, se encuentran preocupados por la situación económica del país y sobre todo las parroquia en vista que se debe trabajar con un presupuesto de \$ 215 000,00 no permite desarrollar proyectos y actividades en beneficio de la comunidad lo que permite hacer recorte de personal y contemplando la situación difícil debe quedar así el presupuesto y en el mes de marzo se pueda hacer una reforma que permita trabajar de mejor manera, he solicitado verbalmente a la señora financiera el anexo del personal que trabaja aquí en el GAD Parroquial tanto convenios MIES como quienes lo hacen directamente ya lo tengo en mis manos, solicito que el próximo año nos hagan llegar esta información, no es ningún problema que a nosotros se nos entreguen esta información ya que nosotros como vocales debemos conocer que personal labora en el GAD y cuanto gana cada uno de ellos y hemos notado que reciben un sueldo mas alto que nosotros y eso es muy bueno, augurando que todo se resuelva pronto y la solución del país y por lo tanto del GAD Parroquial

Dirección: Av. 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte  
Email: [gadpsanjacintodelbua@hotmail.com](mailto:gadpsanjacintodelbua@hotmail.com)  
Teléfono: (02) 172 165  
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

mejore, y con esta exposición yo mociono que se apruebe en segunda y definitiva instancia el presupuesto para el año 2021, moción que es apoyada por el señor vocal Antonio Navarrete.

El señor presidente solicita a la señora secretaria tome la votación respectiva; la señora secretaria procede a tomar la votación.

La señora vocal Isabel Cando toma la palabra para indicar que la señora Marlene Pita le había comentado que ella solicito la información referente a personal y sueldo y que la señorita tesorera no le quiso entregar la información para los compañeros vocales solo se la dio a ella y manifestó que los demás no podían tener, por lo que yo debo indicar que anteriormente no existía ese problema que se nos entregaba toda la información a todos sin mayor inconveniente y eso la compañera tesorera lo sabe y como me preocupo yo traje unos documentos donde indica que antes nos entregaban toda la información y como aquí las cosas son transparentes no se debe ocultar, le enseñé que tenemos aquí como antes nos entregaban toda la información y si algún compañero lo solicita verbal o por escrito se debe hacer llegar, me parece que los sueldos además son acorde al presupuesto.

El señor presidente solicita que debe quedar en acta que para cualquier de los compañeros vocales que solicite información o requerimientos sobre documentación se debe entregar sin ningún problema a cualquiera de los señores vocales que soliciten ya que ellos son los fiscalizadores y deben tener acceso sin problemas a los documentos e información correspondiente al GAD ya que es información pública.

La señora vocal Isabel Cando indica que **su voto es a favor**.

El señor vocal Marcelo Freire expresa un cordial saludo y manifiesta que, aunque la situación esta complicada se debe tener la esperanza que a inicios del nuevo se debe revisar todo lo referente al presupuesto con la finalidad y esperando que la situación mejore y que los valores asignados a cada GAD Parroquial aumenten, sin más que decir **su voto a favor**.

La señora Marlene Pita manifiesta que **proponente su voto a favor**.

El señor vocal Antonio Navarrete manifiesta que **su voto es favor**.

Una vez contabilizada la votación se resuelve por unanimidad **RESOLUCION 0043: APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021.**

#### **4.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

El señor Presidente manifiesta que en la convocatoria se anexó los informes de las actividades realizadas en este tiempo y quiero aprovechar el espacio para felicitar agradecer, destacar, resaltar el valioso trabajo y la gran gestión que están realizando los compañeros vocales Marcelo Freire, Antonio Navarrete, Isabel Cando y Marlene Pita, las actividades de los compañeros de trabajo del GAD Parroquial de todas las áreas y las personas de la comunidad que nos apoyan constantemente para lograr el fortalecimiento de la parroquia.


Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la sesión siendo las 15H30.




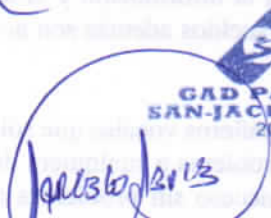
# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA

ACUERDO MINISTERIAL N.º 0086 – RUC: 1768125670001


  
Sr. Renato Zambrano Garcia  
**PRESIDENTE GAD PSJB**


  
Sr. Antonio Navarrete  
**VICEPRESIDENTE GAD PSJB**

  
Sra. Marlene Pita.  
**VOCAL GAD PSJB**

  
Msc. Marcelo Freire  
**VOCAL GAD PSJB**



  
Tgla. Isabel Cando  
**VOCAL GAD PSJB**

  
Sra. Lúgia Rivadeneira  
**secretaria AH-DOC**

Dirección: Av. 16 de agosto 401 y Vicente Rocafuerte  
Email. gadpsanjacintodelbua@hotmail.com  
Teléfono. (02) 172 165  
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador

## INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR RENATO ZAMBRANO GARCÍA, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA.

**01/12/2020.-** Mediante coordinación con el GAD Municipal se realizó la entrega de kits de semillas y sacos de abono orgánicos a habitantes de la parroquia con la finalidad de incluirlos en el Proyecto Huertos Urbanos Familiares.

**02/12/2020.-** Reunión en el GAD Provincial con la finalidad de ultimar detalles para el Proyecto de entrega de pollos por parte del GAD Provincial.

**03/12/2020.-** Participación en Asamblea de Seguridad del recinto Umpechico con la finalidad de coordinar acciones que permitan mejorar la seguridad a los habitantes de este sector.

**04/12/2020.-** Reunión en la CONAGOPARE con la finalidad de coordinar acciones a tomar para exigir el aumento del presupuesto del GAD Parroquial.

**07/12/2020.-** Reunión en el GAD Provincial y CONAGOPARE con la finalidad de coordinar actividades para solicitar incremento en el presupuesto.



## INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR RENATO ZAMBRANO GARCÍA, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN JACINTO DEL BÚA.

**01/12/2020.-** Mediante coordinación con el GAD Municipal se realizó la entrega de kits de semillas y sacos de abono orgánicos a habitantes de la parroquia con la finalidad de incluirlos en el Proyecto Huertos Urbanos Familiares.

**02/12/2020.-** Reunión en el GAD Provincial con la finalidad de ultimar detalles para el Proyecto de entrega de pollos por parte del GAD Provincial.

**03/12/2020.-** Participación en Asamblea de Seguridad del recinto Umpechico con la finalidad de coordinar acciones que permitan mejorar la seguridad a los habitantes de este sector.

**04/12/2020.-** Reunión en la CONAGOPARE con la finalidad de coordinar acciones a tomar para exigir el aumento del presupuesto del GAD Parroquial.

**07/12/2020.-** Reunión en el GAD Provincial y CONAGOPARE con la finalidad de coordinar actividades para solicitar incremento en el presupuesto.



Sr. Renato Zambrano García  
PRESIDENTE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
SAN JACINTO DEL BÚA  
ESTIMATIVO DE INGRESOS 2021**

<b>INGRESOS</b>		
PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ESTIMADO
1.3.04.99	Otras Contribuciones	\$ 200.00
19.04.99	Reintegro de póliza	\$ 400.00
1.8.06.08	Transferencias a Juntas Parroquiales - Corriente	\$ 68,000.00
28.10.03	Del Presupuesto General del Estado a Gobiernos autonomos Descentralizados - DEVOLUCIONES IVA	\$ 10,000.00
2.8.06.08	Transferencias a Juntas Parroquiales - Inverision	\$ 147,350.88
2.8.01.01	Del Presupuesto General - PROYECTO CON EL GAD PROVINCIAL	\$ 4,000.00
<b>TOTAL INGRESOS ESTIMADOS :</b>		<b>\$ 229,950.88</b>







**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
SAN JACINTO DEL BÚA  
PRESUPUESTO 2021**

**DETALLE DE GASTO DE ACTIVIDADES, UNIDADES Y PROYECTOS (POA) AÑO 2021**

EJE	TIPO DE GASTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIFICADO ACTUAL	REFORMA		CODIFICADO POSTERIOR
					INCREMENTO	REDUCCIÓN	
<b>GASTOS CORRIENTES</b>							
		<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>				
		<b>51</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>				
		<b>51.01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>				
		51.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS	47.796.00	-	-	47.796.00
		<b>51.02</b>	<b>Remuneraciones Complementarias</b>				
		51.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	3.983.00	-	-	3.983.00
		51.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	2.400.00	-	-	2.400.00
		<b>51.06</b>	<b>Aportes Patronales a la Seguridad Social</b>				
		51.06.01	APORTE PATRONAL	5.329.25	-	-	5.329.25
		51.06.02	FONDOS DE RESERVA	3.981.41	-	-	3.981.41
		58.04.06	APORTE AL IECE	238.98	-	-	238.98
		<b>53</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>				
		<b>53.01</b>	<b>Servicios Básicos</b>				
		53.01.01	AGUA POTABLE	400.00			400.00
		53.01.04	ENERGIA ELÉCTRICA	500.00			500.00
		53.01.05	TELECOMUNICACIONES	1.800.00			1.800.00
		<b>53.08</b>	<b>Bienes de Uso y Consumo Corriente</b>				
		53.08.04	MATERIALES DE OFICINA	700.00			700.00
		53.08.05	MATERIALES DE ASEO	400.00			400.00
		<b>57</b>	<b>OTROS GASTOS CORRIENTES</b>				

57.02	Seguros, Costos Financieros Descuentos y Otros Gastos						
57.02.01	SEGUROS	700.00	-	-	700.00		
57.02.03	COMISIONES BANCARIAS	371.36	-	-	371.36		
	<b>TOTAL ASIGNACIÓN 30% GASTO CORRIENTE</b>	<b>68,600.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>68,600.00</b>		

**GASTOS DE INVERSIÓN**

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y POLÍTICO DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA.	GASTOS DE INVERSIÓN	7	GASTOS DE INVERSIÓN				
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN				
		73.08.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	400.00	-	-	400.00
		73.08.04	MATERIAL DE OFICINA	500.00	-	-	500.00
		73.08.07	MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	150.00	-	-	150.00
		73.08.19	ACCESORIOS E INSUMOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS.	500.00	-	-	500.00
		73.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	200.00	-	-	200.00
		73.15.15	PLANTAS	150.00	-	-	150.00
			<b>TOTAL</b>	<b>1,900.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,900.00</b>
		7	GASTOS DE INVERSIÓN				
73	BIENES Y SERVICIOS PARA LA INVERSIÓN						
73.14.04	MAQUINARIA Y EQUIPOS	3,600.00	-	-	3,600.00		
73.14.06	HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	1,375.00	-	-	1,375.00		
	<b>TOTAL</b>	<b>4,975.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,975.00</b>		
	SERVICIOS SOCIALES						
	CONVENIO MIES/ ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD						
7	GASTOS CORRIENTES						
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						

SERVICIOS SOCIALES DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA (ATENCIÓN A PCO)		GASTOS DE INVERSIÓN CONVENIO MIES		71.01	Remuneraciones Básicas				
		71.01.05	REMUNERACIONES UNIFICADAS		8,796.00				8,796.00
		71.02	Remuneraciones Complementarias						-
		71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO		733.00				733.00
		71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO		400.00				400.00
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social						-
		71.06.01	APORTE PATRONAL		1,025.00				1,025.00
		71.06.02	FONDOS DE RESERVA		733.00				733.00
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN						-
		73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN						-
		73.08.04	MATERIAL DE OFICINA		500.00				500.00
		73.08.12	MATERIAL DIDÁCTICO		500.00				500.00
			<b>TOTAL</b>		<b>12,687.00</b>				<b>12,687.00</b>
		7	GASTOS DE INVERSIÓN						-
		73.15.	BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES						-
		73.15.12	SEMOVIENTES		4,000.00				4,000.00
			<b>TOTAL</b>		<b>4,000.00</b>				<b>4,000.00</b>
			<b>OBRAS PUBLICAS</b>						<b>4,000.00</b>
		7	GASTOS DE INVERSIÓN						-
		71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN						-
		71.01	Remuneraciones Básicas						-
		71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS		15,600.00				15,600.00
		71.02	Remuneraciones Complementarias						-
		71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO		1,300.00				1,300.00
		71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO		800.00				800.00
		71.06	Aportes Patronales a la Seguridad Social						-
		71.06.01	APORTE PATRONAL		1,895.00				1,895.00
		71.06.02	FONDOS DE RESERVA		1,300.00				1,300.00
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN						-
		73.04	INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN						-
			<b>TOTAL</b>		<b>4,000.00</b>				<b>4,000.00</b>

	73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)	4,000.00	-	-	4,000.00
	<b>73.08</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSION</b>				
	73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	200.00	-	-	200.00
	73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4,000.00	-	-	4,000.00
	73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS	6,000.00	-	-	6,000.00
	<b>77</b>	<b>OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN</b>				
	<b>77.02</b>	<b>SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS</b>				
	77.02.01	SEGUROS				
	<b>TOTAL</b>	<b>DESARROLLO ECONOMICO Y AMBIENTAL</b>	<b>37,595.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>37,595.00</b>
	<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>				
	<b>71</b>	<b>EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN</b>				
	<b>71.01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>				
	71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	18,000.00	-	-	18,000.00
	<b>71.02</b>	<b>Remuneraciones Complementarias</b>				
	71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	1,500.00	-	-	1,500.00
	71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	1,200.00	-	-	1,200.00
	<b>71.06</b>	<b>Aportes Patronales a la Seguridad Social</b>				
	71.06.01	APORTE PATRONAL	2,187.00	-	-	2,187.00
	71.06.02	FONDOS DE RESERVA	1,500.00	-	-	1,500.00
	<b>73</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN</b>				
	<b>73.08</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN</b>				
	73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL	800.00	-	-	800.00
	<b>TOTAL</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>25,187.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25,187.00</b>
	<b>71</b>	<b>EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN</b>				
	<b>71.01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>				
	71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS	7,020.00	-	-	7,020.00
	<b>71.02</b>	<b>Remuneraciones Complementarias</b>				
	71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO	585.00	-	-	585.00
	71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO	400.00	-	-	400.00
	<b>71.06</b>	<b>Aportes Patronales a la Seguridad Social</b>				
	71.06.01	APORTE PATRONAL	853.00	-	-	853.00
	71.06.02	FONDOS DE RESERVA	585.00	-	-	585.00
	71.07.06	BENEFICIO POR JUBILACIÓN	7,429.75	-	-	7,429.75

SERVICIOS SOCIALES DIRIGIDOS A GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA (ATENCIÓN A PCD)		GASTOS DE INVERSIÓN CONVENIO MIES		71.01 Remuneraciones Básicas		71.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS		8,796.00		8,796.00	
				71.02 Remuneraciones Complementarias		71.02.03 DÉCIMO TERCER SUELDO		733.00		-	
				71.02.04 DÉCIMO CUARTO SUELDO		400.00		400.00		-	
				71.06 Aportes Patronales a la Seguridad Social		71.06.01 APORTE PATRONAL		1,025.00		-	
				71.06.02 FONDOS DE RESERVA		733.00		733.00		-	
				73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		73.08 BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN		-		-	
				73.08.04 MATERIAL DE OFICINA		500.00		500.00		-	
				73.08.12 MATERIAL DIDÁCTICO		500.00		500.00		-	
				<b>TOTAL</b>		<b>12,687.00</b>		<b>-</b>		<b>12,687.00</b>	
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LA SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE CRIANZA DE POLLOS PIO-PIO.		GASTOS DE INVERSIÓN, CON EL GAD PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS.		7 GASTOS DE INVERSIÓN		73.15. BIENES BIOLÓGICOS NO DEPRECIABLES		-		-	
				73.15.12 SEMOVIENTES		4,000.00		4,000.00		4,000.00	
				<b>TOTAL</b>		<b>4,000.00</b>		<b>-</b>		<b>4,000.00</b>	
OBRAS PÚBLICAS		GASTOS DE INVERSIÓN		71 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN		71.01 Remuneraciones Básicas		-		-	
				71.01.06 SALARIOS UNIFICADOS		15,600.00		-		15,600.00	
				71.02 Remuneraciones Complementarias		71.02.03 DÉCIMO TERCER SUELDO		1,300.00		-	
				71.02.04 DÉCIMO CUARTO SUELDO		800.00		-		800.00	
				71.06 Aportes Patronales a la Seguridad Social		71.06.01 APORTE PATRONAL		1,895.00		-	
				71.06.02 FONDOS DE RESERVA		1,300.00		-		1,300.00	
OBRAS PÚBLICAS		GASTOS DE INVERSIÓN		73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN		73.04 INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		-		-	

DESGARROLO ECONOMICO Y AMBIENTAL		GASTOS DE INVERSIÓN							
73.04.04	MAQUINARIAS Y EQUIPOS (INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN)		4,000.00						4,000.00
<b>73.08</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN</b>								
73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL		200.00						200.00
73.08.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		4,000.00						4,000.00
73.08.13	REPUESTOS Y ACCESORIOS		6,000.00						6,000.00
<b>77</b>	<b>OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN</b>								
<b>77.02</b>	<b>SEGUROS, COSTOS FINANCIEROS Y OTROS EGRESOS</b>								
77.02.01	SEGUROS		2,500.00						2,500.00
<b>TOTAL</b>	<b>DESGARROLO ECONOMICO Y AMBIENTAL</b>		<b>37,595.00</b>						<b>37,595.00</b>
<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>								
<b>71</b>	<b>EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN</b>								
<b>71.01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>								
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS		18,000.00						18,000.00
<b>71.02</b>	<b>Remuneraciones Complementarias</b>								
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO		1,500.00						1,500.00
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO		1,200.00						1,200.00
<b>71.06</b>	<b>Aportes Patronales a la Seguridad Social</b>								
71.06.01	APORTE PATRONAL		2,187.00						2,187.00
71.06.02	FONDOS DE RESERVA		1,500.00						1,500.00
<b>73</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN</b>								
<b>73.08</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN</b>								
73.08.02	VESTUARIO - UNIFORMES DEL PERSONAL		800.00						800.00
<b>TOTAL</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>		<b>25,187.00</b>						<b>25,187.00</b>
<b>71</b>	<b>EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN</b>								
<b>71.01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>								
71.01.06	SALARIOS UNIFICADOS		7,020.00						7,020.00
<b>71.02</b>	<b>Remuneraciones Complementarias</b>								
71.02.03	DÉCIMO TERCER SUELDO		585.00						585.00
71.02.04	DÉCIMO CUARTO SUELDO		400.00						400.00
<b>71.06</b>	<b>Aportes Patronales a la Seguridad Social</b>								
71.06.01	APORTE PATRONAL		853.00						853.00
71.06.02	FONDOS DE RESERVA		585.00						585.00
71.07.06	BENEFICIO POR JUBILACIÓN		7,429.75						7,429.75

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GASTOS DE INVERSIÓN					
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				-
		73.01	SERVICIOS BASICOS				-
		73.01.01	AGUA POTABLE	500.00	-		500.00
		73.01.04	ENERGÍA ELÉCTRICA	2,000.00	-		2,000.00
		73.07.02	ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS.	2,000.00	-		2,000.00
		73.07.04	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	1,000.00	-		1,000.00
		73.08.04	MATERIALES DE OFICINA	1,500.00	-		1,500.00
		73.08.05	MATERIALES DE ASEO	500.00	-		500.00
		78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN				
		78.01	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO				
		78.01.02	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	6,634.13	-		6,634.13
		84.01.07	EQUIPOS INFORMÁTICOS	1,000.00			1,000.00
		9	APLICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO				
		96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA				
		96.02	AMORTIZACIÓN DEUDA INTERNA				
		73.01.05	AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	23,000.00	-		23,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>55,006.88</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>55,006.88</b>
		7	GASTOS DE INVERSIÓN				
		73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN				
		73.08	BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN				
		73.08.11	INSUMOS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN	20000			20,000.00
			<b>TOTAL</b>	<b>20000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20,000.00</b>
			<b>TOTAL DE INVERSIÓN 70%</b>	<b>157,350.88</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>161,350.88</b>
			<b>TOTAL CORRIENTE E INVERSIÓN</b>	<b>225,950.88</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>229,950.88</b>



**Renato Zambrano**  
 Sr. Renato Zambrano  
 Presidente

**Tgfa. Isabel Cando**  
 Vocal

**Sr. Antonio Navarrete**  
 Vicepresidente

**Msc. Marcelo Freire**  
 Vocal

**APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA, 08 DE DICIEMBRE DEL 2020**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
00.0001		00.0001			
00.0002		00.0002			
00.0003		00.0003			
00.0004		00.0004			
00.0005		00.0005			
00.0006		00.0006			
00.0007		00.0007			
00.0008		00.0008			
00.0009		00.0009			
00.0010		00.0010			
00.0011		00.0011			
00.0012		00.0012			
00.0013		00.0013			
00.0014		00.0014			
00.0015		00.0015			
00.0016		00.0016			
00.0017		00.0017			
00.0018		00.0018			
00.0019		00.0019			
00.0020		00.0020			
00.0021		00.0021			
00.0022		00.0022			
00.0023		00.0023			
00.0024		00.0024			
00.0025		00.0025			
00.0026		00.0026			
00.0027		00.0027			
00.0028		00.0028			
00.0029		00.0029			
00.0030		00.0030			
00.0031		00.0031			
00.0032		00.0032			
00.0033		00.0033			
00.0034		00.0034			
00.0035		00.0035			
00.0036		00.0036			
00.0037		00.0037			
00.0038		00.0038			
00.0039		00.0039			
00.0040		00.0040			
00.0041		00.0041			
00.0042		00.0042			
00.0043		00.0043			
00.0044		00.0044			
00.0045		00.0045			
00.0046		00.0046			
00.0047		00.0047			
00.0048		00.0048			
00.0049		00.0049			
00.0050		00.0050			
00.0051		00.0051			
00.0052		00.0052			
00.0053		00.0053			
00.0054		00.0054			
00.0055		00.0055			
00.0056		00.0056			
00.0057		00.0057			
00.0058		00.0058			
00.0059		00.0059			
00.0060		00.0060			
00.0061		00.0061			
00.0062		00.0062			
00.0063		00.0063			
00.0064		00.0064			
00.0065		00.0065			
00.0066		00.0066			
00.0067		00.0067			
00.0068		00.0068			
00.0069		00.0069			
00.0070		00.0070			
00.0071		00.0071			
00.0072		00.0072			
00.0073		00.0073			
00.0074		00.0074			
00.0075		00.0075			
00.0076		00.0076			
00.0077		00.0077			
00.0078		00.0078			
00.0079		00.0079			
00.0080		00.0080			
00.0081		00.0081			
00.0082		00.0082			
00.0083		00.0083			
00.0084		00.0084			
00.0085		00.0085			
00.0086		00.0086			
00.0087		00.0087			
00.0088		00.0088			
00.0089		00.0089			
00.0090		00.0090			
00.0091		00.0091			
00.0092		00.0092			
00.0093		00.0093			
00.0094		00.0094			
00.0095		00.0095			
00.0096		00.0096			
00.0097		00.0097			
00.0098		00.0098			
00.0099		00.0099			
00.0100		00.0100			